

Santiago, 05 de diciembre de 2024  
GG N° 118 – 2024

Señor  
Ernesto Huber Jara  
Director Ejecutivo  
Coordinador Eléctrico Nacional  
Presente

**Materia:** Solicitud de Inicio del Proceso de Conexión de Instalaciones (SIPC), Proyecto “Nueva S/E Seccionadora BUENAVISTA”.

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el Artículo 7 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, mi representada solicita el inicio del Proceso de Conexión (SIPC), para el proyecto Nueva S/E Seccionadora BUENAVISTA.

En el Formulario “Solicitud Inicio Proceso Conexión (SIPC)” se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado artículo.

El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación seccionadora, denominada Buenavista, mediante el seccionamiento de las líneas 2x154 kV Itahue - Tinguiririca y 1x66 kV Curicó - Teno en el tramo Curicó - Rauquén, con sus respectivos paños de línea y patios en 154 kV, 66 kV y 15 kV. A su vez, el proyecto considera la instalación de un transformador de 154/66 kV de 75 MVA de capacidad y un transformador de 66/15 kV de 30 MVA de capacidad, ambos con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) y sus respectivos paños de conexión en sus niveles de tensión correspondientes.

El proyecto considera la construcción de enlaces para el seccionamiento de las líneas mencionadas en la subestación Buenavista, manteniendo al menos, las características técnicas de la línea que se secciona en 154 kV, mientras que, para la línea que se secciona de 66 kV, el enlace debe poseer un conductor con capacidad de transmisión de, al menos, 55 MVA a 35°C temperatura ambiente con sol.

A su vez, el proyecto contempla todas las tareas, labores y obras necesarias para evitar interrupciones en el suministro a clientes finales, considerando para ello una secuencia constructiva que evite o minimice dichas interrupciones.

Este proyecto forma parte del Decreto Exento 229/2021, de fecha 04 de noviembre de 2021 emitido por el Ministerio de Energía. La fecha para la puesta en servicio del proyecto debe ser diciembre 2025.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida a esta solicitud, le saluda atentamente,



Pablo Romero G.  
Project Manager  
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.